

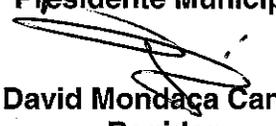
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

06 DE ABRIL DE 2019

LISTA DE ASISTENCIA


C. Juan Manuel Gastelum Buenrostro
Presidente Municipal


C. David Mondaca Camacho
Regidor

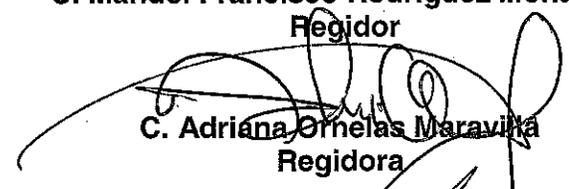

C. Edgar Villalvazo Melendrez
Regidor

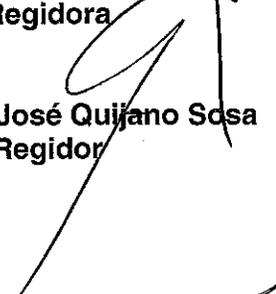

C. César Anibal Palencia Chávez
Regidor


C. Luis Torres Santillán
Regidor

C. José Manuel de Jesús Ortiz Ampudia
Regidor


C. Manuel Francisco Rodríguez Monarrez
Regidor


C. Adriana Ornelas Maravilla
Regidora


C. Roberto José Quijano Sosa
Regidor

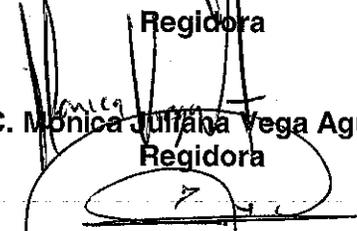
C. Ana Marcela Guzmán Valverde
Síndico Procurador


C. Myrna González Medina
Regidora


C. Elvia Rangel García
Regidora


C. Karina Fernanda del Real Orona
Regidora


C. Maribel Ivette Casillas Rivera
Regidora


C. Mónica Juliana Vega Aguirre
Regidora

C. Miguel Pérez Torres
Regidor


C. Marco Antonio Romero Arizpe
Regidor


Lic. Leopoldo Guerrero Díaz
Secretario de Gobierno Municipal



XXII
AYUNTAMIENTO
TIJUANA

Dependencia Regidores
Sección Planeación del Desarrollo
Número de oficio 431/XXII/2019
Expediente
Asunto El que se Indica

Tijuana, Baja California a 05 de Abril del 2019

**LIC. LEOPOLDO GUERRERO DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente en primera instancia le envié un cordial saludo, hecho a lo anterior, me permito informarle que por cuestiones inherentes a la comisión edilicia que presido, siendo esta la de Planeación del Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento, no me será posible asistir a la sesión de cabildo señalada para el día sábado 06 de abril del 2019, motivo por el cual solicito se me tenga por justificada dicha inasistencia, lo anterior con fundamento en el artículo 5 fracción IV, 9 fracción II de la Ley del Régimen Municipal para el estado de baja california, los artículos 72, 73, 74, 75, 79, 82 y 110 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.

Sin otro particular, me es grato reiterar a Usted las seguridades de mi consideración y aprecio.



A T E N T A M E N T E

**DR. JOSÉ MANUEL DE JESÚS ORTIZ AMPUDIA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL**



C, c. p. - Archivo
JMOA/



XXII
AYUNTAMIENTO
TIJUANA

**SINDICATURA
PROCURADORA**
MUNICIPAL

Dependencia: Sindicatura Procuradora
Sección: Dirección General
No. Oficio: SP-XXII-634-2019
Asunto: El que se indica

Tijuana, Baja California a 05 de abril de 2019.

**LIC. LEOPOLDO GUERRERO DÍAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
P R E S E N T E.**



Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, 5 y 8 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, así como el artículo 34 del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California y artículos 1, 2, 6 y 110 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; en relación a su similar **IN-CAB-0436/19**, remitido a la suscrita en fecha cinco de abril de dos mil dieciocho; me permito hacer de su conocimiento que no me será posible asistir a la CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, misma que habrá de realizarse el día sábado seis de abril del presente año a las 9:00 horas; razón por la cual respetuosamente solicito se me tenga por justificada mi inasistencia a la misma.

Sin otro particular por el momento, quedo atenta a cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE



LIC. ANA MARCELA GUZMÁN VALVERDE
SÍNDICO PROCURADOR
DEL H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Archivo.
AMGV/anev